



REPUBLICA DE CHILE

LMUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°656.-

DALCAHUE, 27 de agosto del 2026.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°990-999. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Doña Verónica Barria Ulloa A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Doña Verónica Barria, DALCAHUE,** traslado de podóloga, traslado programa Familia a los sectores de Butalcura, Carihueico, Mocopulli, Ruta 5, Las Compuertas, Mocopulli Bajo, Quiquel, Los Santana, urbano y traslado de personas con el bus al sector de Tenaun por Concierto Trio Bronces. El 27/08/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en camioneta KSGD-81 y BUS KGYX-85.
2. **Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 14° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.: Don Olegario Barria, Don Cristian Bahamonde y Don Javier Mansilla, DALCAHUE,** realizan trabajo de traslado de cobertura desde el pozo Puchauran hacia el vertedero municipal. El 27/08/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará encamión tolva TGXW-39 / FHBW-33. **Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE,** realiza trabajo de carga de camiones en el pozo Puchauran y más tarde traslado de funcionarios municipales e implementos de sonido de la sede social de Tenaun Bajo hacia Dalcahue urbano (chofer de turno). El 27/08/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en excavadora TPDFD-34 y camioneta RXGL-26. **Don Ruben Saldiva, DALCAHUE,** realiza trabajo de desbroce en sector Puchauran , camino El Cementerio. El 27/08/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en Desbrozador FVCY-69.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 - 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 - 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.



CLARAINES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

FER/CIVG/RCCC/PYOA/fmcc